

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expte. nº 334846/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las doce horas del día 17 de julio de 2014, se reúnen en el Aula 2 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García Mercadal y García de Loygorri, como Presidente de la Mesa por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio mediante Decreto del Sr. Vicealcalde, Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 11 de julio de 2014; el representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista no asiste, D. Eduardo Bermudo Fustero, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; Dª. Mª José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; Dª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, Dª Azucena Ayala Andrés Jefa del Servicio de Contratación como vocales; así mismo asisten Dª. Mª Jesús Martínez del Campo del grupo municipal del Partido Popular y D. Pablo Muñoz San Pío del grupo municipal de Izquierda Unida con voz pero sin voto y D. Carlos Sanjuan Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 (documentación técnica) presentada por los licitadores para la contratación del suministro de "CABINAS DE ALMACENAMIENTO SAN", por procedimiento abierto.

En primer lugar, por parte del Secretario de la Mesa, se procede a informar a los miembros de la mesa en acto público y ante los representantes de las plicas nºs 1, 2, 3, 6 y 8, de las empresas que se han presentado a la licitación, y que han sido admitidas a la misma por haber subsanado la documentación requerida en su caso y que son las siguientes:

Plica 1.- DATEK SISTEMAS S.L.

Plica 2.- INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.

Plica 3.- SAYTEL SOLUCIONES GLOBALES, S. L.

Plica 4.- INSTRUMENTACION Y COMPONENTES S.A.

Plica 5.- RANDOM CENTRO DE INFORMATICA S.A.

Plica 6.- REDES SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.L.

Plica 7.- OMEGA PERIPHERALS S.L.

Plica 8.- ITGLOBAL S.L.

Plica 9.- MERCURI TECH S.L.

Plica 10.- ACUNTIA

A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 2 de dichas ofertas.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Redes y Sistemas al objeto de que emitan el correspondiente informe de valoración de acuerdo con lo previsto en el Pliego, respecto al contenido del sobre núm. 2 presentado por las empresas, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario – CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

EL SECRETARIO DE LA MESA